

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 17 de febrero de 2023. – En la fecha al Despacho del señor Juez la investigación preliminar dentro del proceso 2018-00094. Sírvase Proveer.


ANGIE LISETH PINEDA CORTÉS
Secretaria

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2023

Visto el informe secretarial que antecede, se tiene que el día 22 agosto de 2022 se requirió a la oficina de reparto dentro del trámite de indagación preliminar dentro de las actuaciones respectivas por parte de los funcionarios del despacho dentro del proceso 2018-00094.

Mediante oficio del 29 de agosto se ofició a la Oficina de Talento Humano, sin embargo, no se obtuvo respuesta por parte de este, motivo por el cual en el mes de noviembre se reiteró la solicitud a la oficina encargada, sin embargo, en esta ocasión tampoco se obtuvo respuesta. Por lo anterior, se hace necesario **REQUERIR NUEVAMENTE** a la Oficina de Talento Humano para que en un término de **quince (15) días**, informe que empleados se encontraban en el despacho en el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2018 al 08 de octubre de 2019, so pena de dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 44 numeral 3° del Código General del Proceso.

CÚMPLASE,

El Juez,


ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO